

MESA INTERSECTORIAL DE DIVERSIDAD SEXUAL
ACTA No. 2 de 2022
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 21 de junio de 2022
HORA: 10:00a.m. – 11:00a.m.
LUGAR: virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Doris Bibiana Cardozo Peña	Jefe de Oficina de Planeación	Secretaría General	x		
Carolina Pérez Valderrama	Gerente de Mujer y Género	Instituto Para la Participación y Acción Comunal IDPAC	x		
Ivonne González	Directora de Derechos Humanos	Secretaría de Gobierno	x		
Alejandro Plata Franco	Director de Asuntos Locales y Participación	Secretaría de Cultura		x	Delegó a Mauricio Agudelo, Director Encargado
Bernardo Brigard	Subdirector de Empleo y Formación	Secretaría de Desarrollo Económico		x	
Carlos Lucio	Asesor de Despacho	Secretaría de Desarrollo Económico		x	
Virginia Torres Montoya	Directora de Inclusión e integración de poblaciones	Secretaría de Educación	x		
Omaira Orduz	Directora para la Inclusión y las familias	Secretaría de Integración Social		x	
Elizabeth Castillo	Subdirectora para Asuntos LGBTI	Secretaría de Integración Social	x		
María Alix Lesmes Olarte	Subdirector Operativo	Instituto Distrital para la Protección de La Niñez y la Juventud IDIPRON	x		
Gina Paola González	Subdirectora técnica de Evaluación de Políticas en Salud Pública	Secretaría de Salud	x		
Isabel Cristina Ramírez Villegas	Directora de Prevención y Cultura Ciudadana	Secretaría de Seguridad	x		
María Paula Salcedo Porras	Subdirectora de Información Sectorial	Secretaría de Hábitat	x		
Yenni Guzmán Moyano	Directora de Enfoque Diferencial	Secretaría de la Mujer	x		
Zulma Rojas	Directora de Política Distrital	Secretaría jurídica Distrital	x		
Alix Montes Lesmes	Jefe de oficina de Participación, Educación y Localidades	Secretaría de Ambiente	x		
Adriana Iza Certuche	Jefe de Oficina de Gestión Social	Secretaría de Movilidad	x		
Mauricio Sandino	Asesor de Despacho	Secretaría de Hacienda	x		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
David Alonzo	Director	Dirección de Diversidad Sexual Secretaría Distrital de Planeación
Valentina Sánchez	Contratista	Dirección de Diversidad Sexual Secretaría Distrital de Planeación

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Natalia Rojas	Personera Delegada de Derechos Humanos	Personería de Bogotá		x	
Laura Vanessa Patiño Ocampo	Profesional Universitaria	Personería de Bogotá	x		
Blanca Cecilia Suárez	Profesional	Personería de Bogotá	x		
Maichol Guerrero	Profesional universitario	Personería de Bogotá	x		
Ramón Eduardo Villamizar	Veedor Distrital	Veeduría Distrital		x	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Jorge Andrés Martínez	Profesional	Secretaría General	x		
Ximena Hernández	Profesional	Secretaría General	x		
Linda Correa	Profesional	Secretaría de Gobierno	x		
Sonia Romo	Profesional	Secretaría de Desarrollo Económico	x		
Ana Lizcano	Profesional	Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia	x		
Alejandro Rodríguez	Abogado	Instituto para la Participación y Acción Comunal IDPAC	x		
Andrés Arroyo	Profesional	Secretaría de hábitat	x		
Flabio Caucaí	Profesional	Secretaría de Movilidad	x		
Johanna Gómez	Profesional	Secretaría de Salud	x		
Santiago Sandoval	Contratista	Secretaría de Cultura recreación y Deporte	x		
Mará José Camargo	Contratista	Secretaría de Desarrollo Económico	x		
Lorena Duarte Bedoya	Referente Mujeres Trans	Secretaría de la Mujer	x		
Andrea García	Contratista	Secretaría de Hacienda Distrital	x		
Catherine Alexandra	Profesional	Secretaría de Educación	x		
Tatiana Gutiérrez	Profesional	Secretaría de Ambiente	x		
Janeth Eliana Zamora	Profesional	Dirección de Diversidad Sexual	x		
Johanna Pérez	Contratista	Dirección de Diversidad Sexual	x		
Juan Diego Rojas	Contratista	Dirección de Diversidad Sexual	x		
Laura Tovar Garzón	Contratista	Dirección de Diversidad Sexual	x		
Lina Castro	Contratista	Dirección de Diversidad Sexual	x		
Luz Adriana Páez	Contratista	Dirección de Diversidad Sexual	x		
Marcial Alfredo Ortega	Profesional	Dirección de Diversidad Sexual	x		
Maricela Castillo	Profesional	Dirección de Diversidad Sexual	x		
Nury Cristina Rojas	Profesional	Dirección de Diversidad Sexual	x		
Viviana Borja	Contratista	Dirección de Diversidad Sexual	x		

CITACIÓN:

La Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación ejerce la secretaría técnica de la Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual – MIDS – creada a través del Acuerdo 371 de 2009, como espacio de coordinación de la Política Pública para la garantía plena de derechos de personas de los sectores LGBTI – PPLGBTI en Bogotá. Desde la Dirección de Diversidad Sexual se extendió la invitación a las directivas delegadas a la segunda sesión de la MIDS directiva del año, programada de manera virtual para el martes 21 de junio de 2022 de 10:00am a 11:00am, en el siguiente link: <https://meet.google.com/hat-wxpe-oej?authuser=2&pli=1>

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Seguimiento compromisos
4. Desarrollo de la sesión
5. Conclusiones
6. Compromisos

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se hizo el llamado y se confirmó que se contaba con el quórum requerido de acuerdo con el reglamento de la Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual MIDS para la realización de esta sesión Directiva.

2. Aprobación orden del día.

El orden del día propuesto coincide con el orden aprobado por la instancia.

3. Seguimiento compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1	Enviar a la Dirección de Diversidad Sexual el reporte del primer trimestre 2022 de la Política Pública LGBTI - PPLGBTI	Oficinas Asesoras de Planeación de los sectores	Todas las entidades con compromisos en la PPLGBTI	A la fecha de la segunda sesión directiva de la MIDS, se identifica que no se han recibido los reportes del primer trimestre 2022 de las siguientes entidades/sectores: <ul style="list-style-type: none">• El Sector Integración Social.• La Secretaría de Gobierno.• La Secretaría Distrital de Hábitat.

4. Desarrollo de la sesión

Para dar desarrollo a la sesión se relacionó el orden del día propuesto que es el mismo aprobado de la siguiente manera:

- a) Socialización del reporte final de la PPLGBTI 2021
- b) Fechas de Reporte PPLGBTI para el segundo trimestre 2022
- c) Festival por la Igualdad 2022
- d) Línea grafica del mes del Orgullo LGBTI

Se procede con el abordaje de cada punto.

a) Socialización del reporte final de la PPLGBTI 2021

Para la socialización del reporte final de la PPLGBTI 2021 se dio inicio dando a conocer el semáforo de avance de cumplimiento que indicó el cumplimiento de las metas en dicha anualidad:

Avance +75% Metas con cumplimiento según programación	130 Productos
Avance 50%-75% Metas con retraso	1 Producto
Avance -50% Metas en riesgo para cumplimiento	15 Productos*

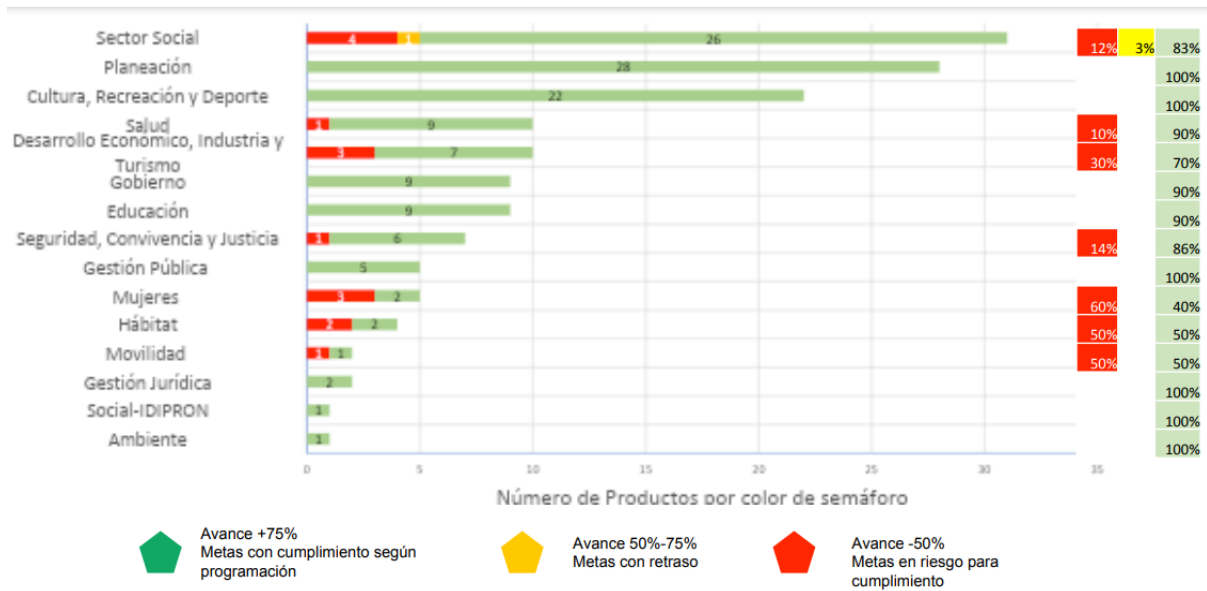
Como se muestra en el semáforo el color verde representa el cumplimiento del 75% o más de las metas en 130 productos. El amarillo el cumplimiento del 50% - 75% de metas cumplidas, pero con retraso en un producto. El rojo las metas que están en riesgo de cumplimiento porque tienen un avance solo del 50% o menos, en 15 productos.

De los 15 productos en rojo, 7 aparecen con fecha de inicio de 2021, pero las entidades reportaron que la fecha de inicio hace referencia al año 2022. Estos productos corresponden a los siguientes sectores:

SECTOR	CANTIDAD DE PRODUCTOS
Sector Mujeres	3
Secretaría de Movilidad	1
Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia	1
Secretaría de Salud	1
Secretaría de Desarrollo Económico	1

De acuerdo con esta información, se seguirán recopilando los cambios para llevarlos al comité directivo de la SDP donde deben ser aprobados y posteriormente pasarán a la revisión del CONPES. Por esto, es importante que los sectores mencionados en el desarrollo de los 15 productos con la meta en riesgo por cumplimiento de avance igual o menor al 50% en 2021, verifiquen que hayan recibido el formato 2021 para solicitar las fechas y cambios que se requieren en el marco del plan de acción 2022.

Es importante tener en cuenta que la ejecución para el año 2021 queda como se muestra a continuación:



b) Fechas de Reporte PPLGBTI para el segundo trimestre 2022

Se invita a tener en cuenta las fechas de reporte según la información socializada en la primera MIDS de 2022.

Reportes 2022

Actividad	Fecha
1 Reporte Trimestral (Enero-Marzo)	Abril 22 de 2022
2 Reporte Trimestral (Abril-Junio)	Primera quincena julio 2022
3 Reporte Trimestral (Julio-Septiembre)	Primera quincena octubre 2022
4 Reporte Trimestral (Octubre-Diciembre)	Primera quincena enero 2023
Reporte de indicadores	De acuerdo con la periodicidad establecida en la ficha de indicador de producto.

Se indicó que de los reportes programados para el año 2022, el primer reporte corresponde al primer trimestre, que incluye los

meses de enero a marzo de este año. A la fecha, los sectores mencionados a continuación están pendientes por remitir esta información:

- El Sector Integración Social.
- La Secretaría de Gobierno.
- La Secretaría Distrital de Hábitat.

Para el caso del segundo reporte trimestral, correspondiente a los meses de abril a junio, se debe remitir con fecha máxima de plazo el día 15 de julio de la presente anualidad. La Dirección de Diversidad Sexual se recomendó a los sectores estar atentos junto con sus oficinas asesoras de planeación, quienes son las encargadas de elaborar este reporte para que el envío se haga en las fechas establecidas teniendo en cuenta que el posterior envío de la información afecta el cumplimiento de las metas y productos dentro de la PPLGBTI.

También se recordó a los sectores que tengan alguna solicitud de cambio en el Plan de Acción, que desde la Dirección de Diversidad Sexual se envió el formato para solicitud de dichos cambios con sus respectivas justificaciones. Cuando los sectores tengan una solicitud de cambio, deben enviar un correo avalado por su oficina asesora de planeación. Las solicitudes de ajustes se recopilan desde la Dirección de Diversidad Sexual recopilado pasa a un procedimiento previo a ser incorporado en el CONPES: el primer paso es presentar las solicitudes de cambio al comité directivo sectorial de Planeación; posteriormente se presentan a la secretaria técnica del CONPES para la aprobación del cambio.

Se informó que para la semana siguiente a esta sesión se procederá a hacer el envío del oficio de solicitud de reporte del segundo trimestre de 2022, ya que, con base a lo enviado por los sectores, desde la DDS se consolida y se envía a la secretaria técnica del CONPES, quienes a partir de esta información emiten el informe de Política Pública LGBTI, el cual será revisado por la Alcaldesa y los/as secretarios/as de despacho.

Se da la siguiente recomendación para los sectores: Sobre la forma de elaborar el reporte, se sugirió que para los productos que quedaron pendientes en el semáforo rojo 2021, que en plan habían quedado en 2021 pero que debieron haber iniciado en 2022, la recomendación es incluir estos productos en términos cuantitativos de manera específica en el cumplimiento de las metas y en lo relacionado con el reporte cuantitativo expresando claramente el cumplimiento en relación con el producto y con la meta, esto para que en el sistema no quede el reporte de la política pública en rojo en el tema de ejecución.

Finalizada la exposición del tema de reportes, se abrió el espacio para atender las dudas de:

Secretaría de la Mujer

Desde la Secretaría de la Mujer se preguntó que si desde el año 2021 se vienen implementando las metas del CONPES ¿Cuál es procedimiento para que no siga apareciendo la diferencia y pueda ser válido lo que se está reportando en el año 2022?

Para responder desde la DDS se le indicó a la Secretaría de la Mujer que se debe continuar haciendo el reporte como habitualmente lo hace, y que una vez efectúen los cambios en el CONPES se ajustarán las fechas correspondientes de inicio y cierre de cada procedimiento.

Asimismo, para todos los sectores se indicó que los ajustes pendientes deben ser realizados y enviados en el formato asignado para ese propósito.

c) Festival por la Igualdad 2022

Para iniciar, se recordó que en la pasada sesión del Consejo Consultivo LGBTI, la señora Alcaldesa mencionó el apoyo y la incidencia que tendrían las entidades en las marchas distritales convocadas por la ciudadanía y las diferentes organizaciones sociales con presencia en Bogotá, además de la injerencia en los diferentes eventos que se desarrollarán el marco del Festival por la Igualdad 2022, el cual inicia el día 22 de junio y finalizará el 15 de julio.

Para continuar, se presentó la línea gráfica creada para el Festival por la Igualdad 2022 por parte del IDARTES y la DDS en homenaje a las 4 décadas de la movilización LGBTI en la ciudad. La imagen presentada es la que deberá ser manejada en los posters y diferentes medios digitales y que se estará enviando a cada uno de los sectores.

Sobre las actividades, se dijo se tendrán a nivel local aproximadamente 26, las cuales cuentan con la planeación de algunas entidades, la ciudadanía y algunas con el apoyo de la empresa privada.

En relación con las marchas, se mencionó que hay programadas fechas definidas así:

Marcha del Sur

Esta marcha es organizada por la Mesa LGBTI del Sur con apoyo de la Administración Distrital y se realizará el domingo 26 de junio. La marcha lleva por lema “es Orgullo y fuerte quiero vivir”, su recorrido inicia en el Parque del Olaya con destino al Parque

Metropolitano El Tunal. Se realizarán actividades desde las 8:00 a.m.

Se dijo también que para esta actividad se tuvieron mesas previas de preparación donde se han identificaron las necesidades requeridas y se muestra el apoyo y el compromiso de parte de cada entidad.

Se aclaró que, en cuanto a la solicitud del pago de 32 artistas seleccionados por la Mesa del Sur, no se asumirá este compromiso por parte de la administración distrital, al igual que la solicitud de pago para emprendimientos que harán parte de este espacio.

Marcha Trans

Esta marcha está programada para el domingo 15 de julio, conmemorando la Séptima edición de la marcha ciudadana trans, la cual lleva como lema #YoMarchoTrans, con un recorrido que inicia en el CAIDSG Zona Centro con destino a la Plaza de Bolívar, iniciando desde las 10:00 a.m. con feria de emprendimientos. La marcha es convocada por la Red Comunitaria Trans y contará con el apoyo de la administración distrital.

En cuanto a solicitudes pendientes, se resaltó que está pendiente el SUGA, el cual se marcó en un estado de riesgo, por lo que se espera poder contar con el apoyo por parte del IDIGER.

Se informó que la solicitud de la pantalla gigante no se asumirá por parte del distrito.

Marcha Distrital

La marcha distrital es organizada por la Mesa LGBT con apoyo de la Administración Distrital para el domingo 3 de julio, iniciando su recorrido en el Parque Nacional con destino a la Plaza de Bolívar. La marcha iniciará a las 2:00 p.m. con una feria de servicios.

Sobre lo pendiente se mencionó que están pendientes los siguientes temas:

Acompañamiento por parte de la Cruz Roja, a cargo del IDIGER.

Cubrimiento de Canal Capital por parte del mismo canal.

La tarima, las luces, producción y planta eléctrica, las vallas de seguridad entre la tarima y la ciudadanía a cargo de la Alta Consejería para las Comunicaciones.

d) Línea grafica del mes del Orgullo LGBTI

Se hizo la socialización de las demás actividades programadas dentro de la agenda del Festival por la Igualdad 2022, las cuales se observarán en la presentación adjunta a esta acta. Se resaltó e invitó a tener en cuenta el trabajo y la participación de las entidades en algunas de las actividades.

Hay una imagen que se envió a los equipos de prensa y comunicaciones de todos los sectores para hacer la promoción del Festival, pero también el mes del orgullo. De acuerdo con esto, se solicitó la colaboración a cada una de las entidades presentes para que puedan hacer injerencia en las oficinas de prensa y comunicaciones y lograr un presupuesto para fijar las estrategias de comunicación, no solo del Festival, sino también de la PPLGBTI.

En las localidades se han hecho intervenciones de publicidad, poniendo eucoles de los paraderos públicos.

Como compromiso en el Consejo Consultivo LGBTI con la Alcaldesa, se pidió que en cada una de las actividades del Festival en las que se prevea un aforo masivo se debe contar con la oferta institucional de todas las entidades, especialmente en los espacios destinados para las marchas.

Se invitó a participar el día 29 de junio en el lanzamiento del libro Mi Marcha, el cual hace alusión a la conmemoración de los 40 años de la marcha LGBTI. También se hizo invitación especial al Cierre del festival para la actividad “La noche y las luciérnagas”, que se realizará el próximo 14 de julio a las 8:00pm en el teatro Jorge Eliécer Gaitán.

Para cerrar la presentación se resaltaron los apoyos público-privados y de talla internacional con los que se seguirá trabajando en espera de contar con sus apoyos para futuros eventos.



Se reciben los comentarios de

Secretaría de la Mujer

La Secretaría de la Mujer comentó que desde su entidad se trabaja con la gestión para lograr la realización de la actividad “Lesbiarte” a realizarse el próximo sábado 9 de julio a las 9:00 am, sin embargo, a pesar de los esfuerzos y revisando los insumos y la logística que se requieren, aún siguen temas pendientes por lo que se hace la solicitud a las entidades presentes para que puedan ayudarle con este tema.

Para responder a lo planteado se indicó a la Secretaría de la Mujer enviar el listado de requerimientos a la DDS para que desde allí se haga la coordinación con cada una de las entidades.

5. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	Envío oportuno de los reportes de PPLGBTI correspondientes a los avances del segundo trimestre de 2022.
<p>Síntesis: Las entidades enviarán, desde sus oficinas asesoras de planeación, los reportes de la Política Pública LGBTI del segundo trimestre de 2022 a la Dirección de Diversidad Sexual durante la primera quincena de julio de este año.</p>	
	Participación de las entidades en las actividades del Festival por la Igualdad 2022.
<p>Síntesis: Las entidades distritales participarán en el Festival por la Igualdad 2022 mediante la difusión de comunicaciones (oficinas de prensa), apoyo a actividades según sus competencias y ofertas de servicios en eventos masivos.</p>	

6. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Enviar las solicitudes de ajuste de fechas al Plan de Acción de la PPLGBTI	Oficinas asesoras de planeación	Sector Mujeres, Movilidad, Seguridad, Salud y Desarrollo Económico	Julio de 2022
2 Enviar reportes de PPLGBTI del segundo trimestre de 2022	Todas las entidades	Todas las entidades	Julio 15 de 2022
3 Participación de las entidades en actividades del Festival por la Igualdad.	Todas las entidades	Todas las entidades	Julio 15 de 2022


7. Conclusiones

Se llevarán a cabo los compromisos acordados.

Teniendo en cuenta que no se presentaron más comentarios, se dio por cerrada la sesión.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: pendiente de ser confirmada.

En constancia se firma,



DAVID ALONZO

**Director de Diversidad Sexual
SECRETARÍA TÉCNICA**

Anexos:

Presentación que contiene Plan de Acción, reportes y Festival de la Igualdad 2022.

Proyectó: Yeni Piamonte - Auxiliar Administrativo

Revisó: Valentina Sánchez - Contratista